

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Jueves, 15 de Junio de 1916

Oficinas y talleres, Calle de María, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.673

Laboratorios sociales

Academia Universitaria Católica

Esto de «Laboratorios sociales» tendrá quizá para muchos un sabor puramente exótico, no faltando tampoco de aquellos que en todo quieren ver la sistemática propensión al formulismo modernizante.

Hombres dedicados a la práctica aplicación de las teorías sociológicas y económico sociales, no advierten que la depuración escrupulosa de esas teorías, hasta hacerlas prácticamente asimilables, supone una metódica investigación por entre sistemas nuevos, ilusiones científicas, escuelas anarquizantes y perniciosos optimismos, con todo aquel cansancio y hastío que suelen acompañar a los trabajos minuciosos, analíticos y detallados.

¿Quién dará armas a la sociología cristiana para combatir las teorías del comunismo, refutar los principios del socialismo en sus múltiples aspectos, pulverizar los sistemas revolucionarios y descender al terreno práctico con las teorías igualitarias santificadas por Cristo? ¿Acaso en el campo social son todos principios axiomáticos o ciencia investigada?

En una cátedra de sociología no se hace ciencia, es decir los alumnos no son agentes de investigación científica, no son elementos activos, sino recipientes de lo que se les dice; y si en los Congresos y Conferencias internacionales, por la concurrencia de los sabios consagrados como tales por el mundo culto y por lo que de ellos se escucha, se aprende más en unos minutos que leyendo y estudiando durante meses enteros, ¿cómo puede dudarse que el fruto aportado por los sabios encanecidos no maduró en la Cátedra sino en el Laboratorio.

Después de asistir a la Conferencia internacional de Lovaina, en la que se trató de los principios cristianos que deben servir como de base al derecho de gentes, escribía el ilustrísimo señor Vales Fallde:

«Son los «Laboratorios» verdaderas clases invertidas, en las cuales no se expone la ciencia investigada ya, sino que se hace ciencia; no son los alumnos meros recipientes de lo que más o menos atildadamente y elegantemente se les dice, sino que son elementos activos, agentes entusiastas de la investigación científica; y no es el profesor un ente que explica o discurre, sino un compañero mayor y más experimentado, que se calla mientras sus alumnos exponen en forma sencilla y templada, el fruto de sus investigaciones, limitándose a la tarea de señalar la materia de estudio, proporcionar el material científico y dirigir y encauzar dicha investigación con métodos idóneos y apropiados. Por eso un pedagogo tan eminente como el P. Ruiz Amado decía con profunda verdad que los «Laboratorios» es lo más substancioso del mecanismo docente alemán, la verdadera miga de su labor científica, el fuego del Cielo, que cual Prometeo académico, quisiera poder comunicar a sus compatriotas y traerlo a España aunque fuera robado.»

Fieles los «Laboratorios de ciencias sociales» a aquel axioma antiguo: «non multa, sed multum», se pasó un curso entero analizando la teoría económica-social más insignificante, o el hecho pasado—ya que la escuela histórica es la que allí domina—más inadvertido.

Tres «Laboratorios de ciencias sociales» existen en Lovaina: dos económico-sociales y el tercero, sociológico, y estudiándolos detenidamente he visto en ellos el mismo procedimiento de investigación científica. Elegido el asunto por el Director, este distribuye las distintas facetas del tema entre los alumnos, dándoles, además, los medios materiales e instrumentos científicos que pueden valerse para realizar su trabajo. Por turno lee cada alumno su trabajo; abre sobre él una discusión breve, amistosa, de ideas y datos, más que de palabras, a la cual aporta cada uno lo que del tomo sabe, todo lo que es incorporado luego al trabajo discutido, dando como resultado que al salir del Laboratorio pulido y afinado el asunto estudiado, puede decirse con profunda verdad, que es obra de todos, ya que todos laboraron en él.»

¿Darán resultado en España estos «Laboratorios de Ciencias sociales»? La tradición, por la que sabemos que así se hicieron grandes nuestras Universidades, los reclaman y la realidad de la vida científica, cada día más intensa, los impone; porque—como dice también el mismo señor Vales y Fallde—si los médicos encargados de curar las enfermedades individuales han de formarse antes en los laboratorios y en las clínicas, así también los médicos de las enfermedades sociales, si quieren conocer la etiología de éstas y curarlas con remedios adecuados, deben consagrarse antes al trabajo lento, obscuro, silencioso, de los laboratorios, sin el cual serán en la Sociología contemporánea lo que

los arbitristas en la época de nuestros Felipe.

La Academia Universitaria Católica que honra a España poniéndola al nivel de las naciones más adelantadas, tiene incorporados a sus métodos de extensión cultural los «Laboratorios» que no desmerecerán comparados con los de Alemania y Bélgica, si la juventud intelectual responde al llamamiento que en nombre de la ciencia le hace el primer centro de los estudios sociales de nuestra Patria.

F. DEL CAMPO

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid, 14.—Hoy al medio día, reunió el Gabinete en la Presidencia del Consejo.

Al entrar el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, manifestó a los reportes que el Consejo se reunía a esta hora por la imposibilidad de celebrarlo en las Cámaras al terminar las sesiones.

Anunció que el Gabinete dedicaría principalmente a examinar varios proyectos de carácter económico. Los demás ministros nada dijeron a los periodistas, y no concurrió el de Estado, señor Gimeno, por hallarse indispuerto.

A la salida

Madrid, 14.—Cerca de las dos y media de la tarde terminó el Consejo, recibiendo seguidamente a los reportes el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, para darles la referencia.

Dijo que el ministro de Hacienda, señor Aiba, dió cuenta al Gabinete de los proyectos de ley que proponía leer esta tarde en el Congreso, y expuso que no los reseñaba por ser costumbre que no se conozcan hasta después del cierre de la Boisa.

Añadió que sólo podía hablar del proyecto reformando el impuesto de inquilinato, por el cual se suprimen todas las exenciones actualmente establecidas, salvo hasta las 300 pesetas de alquiler anual.

Agregó que la cuota máxima será la del nueve por ciento, autorizándose a los ayuntamientos para que establezcan las formas de la percepción del impuesto.

El ministro de la Guerra, señor Lluque, formuló algunas observaciones, expresando su deseo de que los militares no satisfagan dicho impuesto.

Tratóse luego de la cuestión de los carbones y de la necesidad de dictar una disposición para regularizar el mercado nacional, previo el ofrecimiento de Inglaterra de enviar cantidad suficiente.

Después, con motivo del suceso recientemente ocurrido en Madrid, cuyos protagonistas son «apaches», habló de la permanencia de extranjeros sospechosos en España, acordándose llamar la atención a la Dirección General de Seguridad, con objeto de recoger a los sospechosos y también a aquellos que estén sujetos al servicio militar en sus países respectivos, con objeto de expulsarlos de España.

Finalmente, habló de del plan parlamentario.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el tren de la madrugada ha salido para Granada el ex comisario de guerra don Enrique Porras.

Ayer regresó de Granada, el discreto estudiante de aquella Facultad de Medicina, don Enrique Salmerón Fernández.

Está en Almería el diputado provincial don Antonio Soler Bayona.

De Adra vino ayer el abogado don Julio Gallardo.

Ayer regresó a Granada, con su señora, el jefe de movimiento de la línea del Sur don Emilio Amodeo.

De Madrid llegó ayer el ayudante del servicio catastral, don Juan Ruiz.

Se encuentran en Almería los alcaldes de Turre y Urracal don Juan G. Ubeda y don José Díaz.

Ha venido de Alhama nuestro distinguido amigo el capitán de la Guardia civil don Angel Bueno.

Se encuentra mejorada de la dolencia que padecía la bella señorita Poca Ronco Canales, cuyo alivio celebramos.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

los arbitristas en la época de nuestros Felipe.

La Academia Universitaria Católica que honra a España poniéndola al nivel de las naciones más adelantadas, tiene incorporados a sus métodos de extensión cultural los «Laboratorios» que no desmerecerán comparados con los de Alemania y Bélgica, si la juventud intelectual responde al llamamiento que en nombre de la ciencia le hace el primer centro de los estudios sociales de nuestra Patria.

F. DEL CAMPO

Mirando a la guerra

Más causas de la rebelión de Irlanda

La carne de cañón en esta guerra es el campesino.

En cambio, los obreros en su inmensa mayoría no van a la guerra, a pesar del tan igualitario servicio militar obligatorio.

Antes se libraban los señores, ahora los obreros; injusticia por injusticia, era más justa la primera.

Fijándose en que algo se dijo al principio la revolución irlandesa acerca de cierta ligazón con la declaración del servicio militar obligatorio en Inglaterra, se puede deducir, que, efectivamente, a los irlandeses no les conviene de ningún modo dicha ley. Porque el nuevo sistema democrático de reclutamiento allí, como en todas partes, lleva en su seno un privilegio irritante, capaz de producir protestas y revoluciones puesto que carga todo el peso de la guerra y el peligro de ella sobre los campesinos.

Y como la mayoría de los irlandeses son campesinos, decretar el servicio militar obligatorio y llevarse a la guerra a casi todos los irlandeses será lo mismo. Y mientras tanto los distritos mineros de Inglaterra y Escocia y las nuevas grandes ciudades industriales de la parte occidental inglesa, guardan sus hijos en las fábricas de armas y municiones.

Según un periódico inglés, sólo faltan por alistarse en Inglaterra dos millones de hombres, y calcula que de estos dos millones, millón y medio está ocupado en fabricar armas y municiones en las tres mil fábricas que funcionan actualmente en su nación, no quedando disponibles más que 500 mil. Que serán probablemente los campesinos ingleses.

En los momentos actuales, Inglaterra siente dos fuertes conmociones interiores; una la implantación del servicio militar obligatorio, y la otra, la rebelión irlandesa. Apenas esta ha sido dominada, las Cámaras han votado el servicio obligatorio que va contra todas las tradiciones del libre pueblo inglés, que hasta ahora podía jactarse con razón de ser el único que llevaba a la guerra a aquellos de sus ciudadanos que voluntariamente querían ir.

La revolución irlandesa ha sido dominada, pero de todas suertes ha producido un verdadero escándalo mundial. En primer lugar, entre las naciones aliadas de Inglaterra, que la han visto más o menos dividida. En segundo lugar, en los Estados Unidos, que, como sabemos, los fundaron principalmente los católicos irlandeses, que perseguidos por los protestantes ingleses a fin de que cambiasen de religión, prefirieron mucho antes que abandonar sus creencias abandonar su país. Porque tal fue el sistema de convertir que usaba la revolución protestante en toda Europa; hacían cambiar de religión a patos.

Pues bien, a estas horas en los Estados Unidos habrá una escisión grande entre los descendientes de irlandeses y de ingleses.

Y, por último, en el ejército inglés habrá sembrado, también, cierta desconfianza.

Y, en cambio, habrá animado a los imperios centrales que ven que, no solamente pueden tener partidarios suyos aislados en Inglaterra, sino partidas levantadas en armas.

SEBASTIÁN MANTILLA.
Teniente coronel de Estado Mayor.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

De Guerra

Madrid, 14.—El ministro de la Guerra, señor Luque, despachó hoy con el rey don Alfonso, sometiéndolo a su sanción los siguientes decretos:

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Pedro Bazán.

—Idem merced del hábito de la Orden de Calatrava a los señores don Alvaro y don Leopoldo Torres.

—Nombrando inspector de Sanidad de la segunda región a don José Delgado.

—Idem idem de la séptima región a don José Zapico.

LO DEL DIA

NUESTRA GUARNICION

Durante todo el día de ayer esperó con la natural ansiedad la noticia de la salida de las tropas que han de hacer nuestra plaza.

El anhelo lo avisó no se recibió y sobre la fecha de llegada hacíanse diversas conjeturas.

Por conducto que creemos autorizado nos informamos anoche de que el segundo batallón de Córdoba, vendrá del día 20 en adelante, pues hoy comienza el licenciamiento de soldados que anunciamos y en éste se invertirán algunos días. El número de soldados que deberán venir es de 400, aproximadamente.

CRONICA

¿Y después?

Ayer vino a visitarme un madrileño inteligente, activo y laborioso.

Había tenido una pequeña industria, y después de trabajar y luchar típicamente algunos años, había caído, al fin, en la más desastrosa ruina.

Estaba decidido a marcharse a Barcelona. Quería que yo le proporcionara una carta de recomendación.

—Pero ¿no puede usted vivir en Madrid? Aquí tiene usted relaciones, familia...

—No, señor, no se puede vivir; lo mejor de mi vida lo he gastado en un trabajo penoso; me he devanado los sesos, he consumido mis energías, he sufrido privaciones, y todo ¿para qué? ¿sabe usted para qué? Para que se haya comido mi trabajo un señor que no ha hecho más que cobrar sus rentas tranquilamente. ¿Usted ha visto mi establecimiento? ¿usted se fijó bien en aquel tabuco? ¿pues sabe usted cuánto me costaba? ¡qué lindico duro al mes! Así no hay defensa posible. Todo mi trabajo, todo cuanto yo ganaba... ¡para el casero! Ese es el que me ha arruinado. Me voy; me voy a Barcelona; y si allí no encuentro trabajo, me voy a Francia; ¡allí sí que se paga ahora el trabajo!

Las palabras de aquel hombre me impresionaron; había puesto el dedo en la llaga de un pavoroso problema.

Sus quejas eran como un anticipado clamor del conflicto que se avecina. La mitad, ¿qué digo la mitad?, la mayoría de las pequeñas industrias españolas están en la ruina; la clase media, toda la clase media, y gran parte de la trabajadora apenas si puede vivir. Un espantoso desequilibrio, una absurda organización del trabajo mantiene este horrible estado de cosas que permite que unos vivan a expensas del trabajo de otros.

¿Han pensado nuestras clases directoras en el gravísimo conflicto que se ha de presentar en España apenas concluya la guerra?

¿Han meditado que en los países beligerantes faltarán brazos para el trabajo y en nuestro país vivan mal, o no pueden vivir, las clases trabajadoras?

¿Y han llegado a columbrar la enfermedad de muerte, la anemia social incurable que puede motivar la salida de una emigración más sobre las futuras emigraciones que ya hemos padecido?

¿Guardaremos a última hora, cuando ya el mal no tenga cura, para intentar el remedio?

Abiertas están las Cortes; vean nuestros políticos y nuestros sociólogos si la cuestión merece suspender, por un momento, las bizantinas luchas de nuestra política de campanario y dedicar su atención al estudio de este problema.

Es posible que la gravedad de las circunstancias tenga la virtud de derrocar añejos prejuicios y rutinas, y derramar luz sobre el asunto.

Es posible que ante la magnitud del peligro se abran los ojos de muchos y vean, al fin, la injusticia que supone una organización en la que goza de plenos poderes el privilegio individual con grave daño para las clases productoras.

Puede que vean entonces que el que tiene la propiedad de un terreno o de una finca en una capital populosa, y a vuelta de diez años, dobla el valor de la renta sin haber hecho ninguna mejora ni haber intervenido poco ni mucho en el aumento del valor que ha adquirido su finca, no hace más que aprovecharse indebidamente de la actividad ajena. La finca ha subido de valor por las mejoras de la capital. El trabajo de todos ha contribuido a elevar el valor de aquel terreno, para que lo aproveche uno sólo: el propietario.

Es posible que entonces se comprenda «la injusticia que supone el que el obrero perciba únicamente un salario por la fuerza consumida en el trabajo, en vez del valor de su trabajo, y que el empresario o capitalista se reserve la mayor parte de los beneficios» (Schœcher, sacerdote católico).

Acaba de celebrarse en el mundo el veinticinco aniversario de la publicación de la sublime Enciclica Rerum Novarum, la «Carta Magna» del Pontífice León XIII.

Tarde o temprano, si se ha de intentar sinceramente la solución del problema, tendrán que inspirarse en el poderoso foco de luz de la inmortal Enciclica.

LUIS LEÓN

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada so, la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente es la... concierto de circulaciones...

LA INDEPENDENCIA... más...

face por este concepto mucho que cualquier otro periódico de Almería.

El Círculo Mercantil

Contra un abuso de «Lebón»

Durante todo el día de ayer, se han estado recogiendo firmas entre los socios del Círculo Mercantil e Industrial de esta ciudad, en una instancia dirigida a la Junta Directiva para que convoque a una Asamblea popular.

En ella se deliberará y adoptarán los acuerdos necesarios a fin de impedir que la Compañía Lebón aumente el precio de las tarifas del fluido que suministra con limita-corrientes, en la forma que pretende hacerlo según la circular impresa que está repartiéndose estos días entre abonados y que ha tenido el privilegio de levantar la opinión pública en forma poco conveniente para la empresa citada.

De acceder la Junta Directiva, será anunciada oportunamente la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Justo homenaje

EN HONOR DE LA PATRONA

Con motivo de la llegada de las tropas, su recibimiento e itinerario que han de seguir hasta el cuartel de la Misericordia, surgió ayer en el Ayuntamiento una encantadora idea que mereció la aprobación de cuantos la conocieron.

Se trata de que los bravos soldados, al pisar tierra almeriense, en la cual han de recibir entusiastas demostraciones de afecto, conviniendo fraternalmente con sus moradores, acudan al sagrado templo de Santo Domingo y desfilando ante él con la arrogancia de los ejércitos victoriosos y con la fe ardiente que en sus corazones resplandece vigorosa en los momentos difíciles de la empeñada lucha, rindan humilde tributo de homenaje a la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería.

Gran entusiasmo ha despertado tan excelente y elevada idea que de modo tan patente pone de manifiesto el acrecentado amor que se profesa a Nuestra Excelsa Patrona.

No se han descuidado sus iniciadores, y ayer mismo se nos dijo que habían empezado a realizarse las gestiones oportunas para que se aprobara la verificación de tal pensamiento.

Es de creer que nada se opondrá a ello y que los veteranos soldados del segundo batallón del glorioso regimiento de Córdoba, a su llegada a la capital, desfilarán ante la Santísima Virgen del Mar para ofrendar sus corazones y ponerse bajo su protección y amparo.

El acto, de celebrarse, como Almería entera sintiese orgullosa, resultará grandioso, porque el fervor nunca desmentido de nuestros soldados contribuirá a su enaltecimiento.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	23
Idem húmedo.....	18'8
Barómetro.....	762'2
Termómetro.....	24'2
Máxima a la sombra.....	25
Mínima.....	16
Al sol.....	45
Viento.....	SO.-1
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	23'5
Idem húmedo.....	20'5
Barómetro.....	761'2
Termómetro.....	25
Viento.....	SO.-2
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Despejado

SESION

Consejo Provincial de Fomento

Ayer mañana, a las doce, celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial de Fomento en el salón de actos de la Diputación, bajo la presidencia del comisario regio, señor Moreno Gallego, y con asistencia de los señores Soler, Barros, Melián, Lechuga, Carretero, Gay y González Matallana.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario, y el Consejo quedó enterado.

Al darse cuenta de que cesa en el cargo de vicepresidente del Consejo, el señor Aparicio, por haber cesado a su vez en el de vicepresidente de la Comisión provincial, y de que es sustituido por el señor Llamas, la presidencia se ocupó con encomio de la labor realizada por aquél, proponiendo para el mismo un voto de gracias, que fué acordado por unanimidad.

A continuación dióse cuenta de lo actuado hasta la fecha con motivo de la aparición de la plaga de la langosta en el término de Carboneras y se leyó un oficio del Comisario Regio de Murcia en el que participa la aparición de indicada plaga en términos de Cehegin y Calasparra, de dicha provincia, con tanta intensidad que amenaza con la devastación de aquellos campos.

El Consejo quedó enterado.

Leyóse un oficio de la Junta de Obras del Puerto acompañando la instancia dirigida al ministro de Fomento en solicitud de que se facilite la continuación de los trabajos interrumpidos, acordándose por unanimidad, en vista de los beneficios que puede reportar la mejora a la clase obrera, adherirse a lo solicitado por la Junta.

Finalmente se levantó la sesión.

Señ.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 14.—A las tres y treinta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y en el banco azul está el ministro de Hacienda señor Alba.

La Cámara está animada.

Ruegos

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Romeo pide que se conceda franquicia postal a los diputados a Cortes cuando residen en provincias, y reitera su petición de que sea acuñada moneda de siete céntimos, por las grandes ventajas que produciría al público.

Termina reclamando la opinión del Gobierno sobre los monopolios del tabaco y de los explosivos.

Proyectos

Seguidamente el ministro de Hacienda, señor Alba, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley, uno de los cuales reforma el impuesto de inquilinato.

El Mensaje

Entrase en el orden del día, reuniéndose seguidamente el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

Rectifican brevemente los señores Zulueta y ministro de Fomento.

Interviene el señor Alcalá Zamora. (Expectación.)

Comienza recordando el discurso que pronunció contra las mancomunidades provinciales, y combate las delegaciones que piden los catalanes, declarando que prefiere el definitivo deslinde de atribuciones para evitar perniciosos centralismos regionales.

Aboga por el establecimiento de la autonomía municipal, y afirma que cree insoluble el problema planteado por los catalanes, pues estima que se precisa unas Cortes Constituyentes para resolverlo.

Combate el federalismo que desune y elogia a las federaciones que como la alemana, engrandecen a los pueblos que la constituyen.

Expone que España nada debe temer de las maniobras que se hagan cerca de Cataluña, por propio egoísmo de los catalanes que deben saber que sólo engrandeciéndose España ganará Cataluña.

—Su interés—termina diciendo—va unido a los intereses de las demás regiones.

Suspendese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del miércoles

Madrid, 14.—A las tres y treinta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y está en el banco del Gobierno el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones.

Un ruego

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Rahola menciona los perjuicios que se pueden producir a España por el adelanto del horario en Francia.

Contéstale el presidente del Consejo de Ministros, señor conde de Romanones, diciendo que el Gobierno estudia detenidamente esta cuestión.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día.

Apruébase una proposición del señor Villavicencio para la creación de parques nacionales.

También se aprueba el dictamen, concediendo pensiones a los músicos mayores de la Armada.

Fíjase el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

La Ramba de Belén

Mejora necesaria

Hemos recibido una súplica razonada de numerosos vecinos de la Ramba de Belén, relativa a la necesidad de que, urgentemente, se levante el muro que falta enfrente de las casas contiguas a la calle de Murcia, por constituir un verdadero peligro dicha falta.

Son muchas, pero muchas las familias que habitan en el sitio referido, y los niños que juegan en la parte alta de la calle, frente a sus viviendas, corren la posibilidad de caer al cauce de la Ramba por la falta del muro referido.

Igual peligro corren los que se ven obligados en las horas de la noche a cruzar por aquel paraje, alumbrado escasamente. Consideramos de todo punto necesaria la mejora, y llamamos la atención de quien corresponda para que se estudien los medios de levantar el muro indicado, como en el resto de la Ramba se hizo, en bien del vecindario.

Los descuentos del Clero Los descuentos al Culto

Las asignaciones del Culto habían sido más respetadas que las del personal eclesiástico, hasta el año 1893, en que el Gobierno les impuso, por no andar en pequeños, un descuento de 17 0/0 a todas las que pasaban de 250 pesetas; pidieron para ello permiso al Papa, es verdad, y se les dio para dos años; pero han pasado veintitrés y seguimos lo mismo. Volvió a pedirse el permiso a Roma en 1898, alegando los enormes gastos de la guerra; se les concedió con la condición de que el descuento no habría de aplicarse por largo tiempo. Pero se acabó la guerra, se restableció el crédito nacional, se llegaron a cerrar los presupuestos con superavit, se subieron o restablecieron todos los sueldos, se tiraron millones de pesetas para exposiciones y centenarios como el de las Cortes de Cádiz; y el descuento a las asignaciones del Culto sigue en pie. ¿Es que esas asignaciones son suficientes para atender a todas las exigencias de los templos? Evidentemente no; no bastan ni para cubrir las necesidades más perentorias. Si todos, incluso el Gobierno, al formalizar el Concordato, reconocían que las rentas asignadas al culto eran mezquinas, y era preciso aumentarla en cuanto el erario nacional se desahogase, ¿cómo han de ser suficientes ahora, después de 60 años en que las necesidades del culto han crecido a la par que las personales? Porque los mismos fieles son los que frecuentan otros lugares y los templos, y so pena de que repugne a cualquiera ir a la iglesia, es preciso tenerla bien entarimada, con buenos y cómodos bancos, luz eléctrica, y mil cosas más que hace medio siglo nadie echaba de menos, pero hoy son imprescindibles. Y es rigurosamente exacto que con la consignación que tienen para el culto las iglesias, no pueden cubrir las necesidades; las que no tienen más de 250 pesetas al año, es evidente; porque en comprando cera, aceite, vino y hostias, ¿qué quedará para salario de sacristán, compra de ornamentos, etc.? Y las que tienen de mil reales para arriba, no andan mejor; las parroquias de ascenso, por ejemplo, que tienen de 1.000 a 1.500 pesetas de asignación, han de tener organista, sacristán y campanero; que venga el señor Ministro de Hacienda a ver cómo se las arregla para encontrar esos tres sirvientes y que aún sobre dinero para cera, aceite, bancos, ornamentos, etcétera. ¡Y aún que tengan el 15 0/0 de esa misera asignación! Así se ve lo que se ve. Parroquias rurales y de entrada en cuyo templo hay más pobreza que en la tabernilla más miserable. Y aún murrará alguna señora de que el cura no ponga en la iglesia más bancos, mejor luz, buenas puertas y qué sé yo cuántas cosas; se explica; porque cualquier familia tiene en la peor habitación de su casa comodidades que en la casa del Señor no podemos ofrecer. Y parroquias de ascenso y término, y que acaso tienen fama de ricas porque lo fueron antes de ser expoliadas por los desamortizadores, y que tal como hoy está la sociedad deberían tener portero, telégrafo, calefacción y mil cosas más que se encuentran en todas partes, no pueden conseguir un organista y sacristán regulares porque la renta no puede llegar a regular. Y el pobre párroco a quien piden más paga desde el monaguillo hasta el organista, alegando con razón que cada vez hay más que hacer; y que ve que hace falta pintar, y retejar, y comprar ornamentos y aumentar bancos, y mil cosas más; y a la vez es ministro de fomento, que con santo celo proyecta mil cosas para esplendor del culto y comodidad de los fieles, y ministro de hacienda que tiene que atender al balance de cuentas que siempre arroja déficit y no puede atender a lo que ve justo y necesario. ¡Pobres párrocos!

Sólo falta que el Alcalde designe, cuando la situación económica del Municipio lo permita, el día en que haya de celebrarse la correspondiente subasta.

Comisiones. Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda despatchando numerosas reclamaciones contra el padrón de inquilinato, las cuales se hallaban pendientes de informe. Mañana a las once, deberá reunirse la Comisión de Carruajes.

La banda de música. El Alcalde ofició ayer al Director interino de la Banda de música municipal para que remita una relación de las vacantes que en la misma existen. Propone el señor Pérez Cordero anunciar el concurso para la provisión de dichas plazas a la brevedad posible. Oportunamente daremos a conocer las condiciones en que haya de verificarse.

Para el evacuatorio. Se ha recibido el material que ha de instalarse en el interior del evacuatorio que se construye frente al edificio de la Diputación. Las obras que se realizan prosiguen activamente, y pronto quedará colocado dicho material, que según nuestros informes, es muy lujoso.

Pan decomisado. El Alcalde decomisó ayer a varios industriales 162 kilos de pan que estaban faltos de peso. El pan decomisado distribuyóse, por orden del señor Pérez Cordero, entre los Asilos de las Hermanitas de los Pobres y Siervas de María, y Religiosas del Servicio Doméstico.

Medida preventiva. El Alcalde dió orden ayer al Inspector de la Policía Urbana para que comunicara a los vecinos de las calles de Jaul y Tejares que está dispuesto a proveerlos de la cal necesaria para el aseo y limpieza de sus viviendas. Nos parece bien la medida adoptada.

Lluvia de reclamaciones. Contra el padrón de reparto vecinal reclamaron ayer don Francisco García Vivas, don Tomás Ferrer Pérez, don Francisco Bustos Orozco, don Arturo Navarro Gómez, don Salvador Navarro Muñoz, don Manuel Esciso Galluri, don José Rapallo Vela, don Julio Correa Dumovich, don Andrés Cassinello Barroeta, doña Dolores Sánchez López, don José Becerra Pérez, don José Manzano Castro y don Antonio García Parra. Recordamos una vez más, por estimarlo de interés, que el plazo para reclamar expira mañana.

Las bocas de riego. El Inspector de Policía Urbana, señor Limones, remitió ayer a la Alcaldía una relación de las bocas de riego que existen en las calles de la capital, necesitadas de reparación. El Alcalde ha oficiado al concesionario del servicio de aguas para que proceda al arreglo de ellas.

Los obras del Puerto. En cumplimiento del acuerdo adoptado en el último Cabildo, el Alcalde se ha dirigido al Ministro de Fomento y a nuestros representantes en Cortes adjiriéndose a la petición de la Junta de Obras del Puerto para que prosigan los trabajos interrumpidos, previa consignación de los créditos consiguientes.

Una multa. El Alcalde impuso ayer una multa de cinco pesetas a un individuo de nacionalidad inglesa, el cual, en la noche anterior rompió un árbol de los plantados en el Bulevar del Príncipe.

Traslado de una escuela. En el Ayuntamiento se instruye expediente para el traslado de la escuela que estuvo instalada en la calle de Arzobispo, a una casa sita en la calle de Ramos. El Inspector de Sanidad ha dado ya su informe sobre las condiciones higiénicas del edificio y se está pendiente del que debe emitir el arquitecto municipal.

JUAN ALBIZU De ornato y salubridad

Lo del Teatro Cervantes

Por acuerdo del Consejo de Administración ha sido convocada a junta general extraordinaria la sociedad constructora del Teatro Cervantes. Dicha junta se celebrará el día 17 del corriente a las diez, en el salón de sesiones del Sindicato, plaza de Careaga. Entre los asuntos que deben tratarse encuéntrase elijido del alcalde de la ciudad mandando cercar con madera el solar de la fachada de Poniente, por razón de ornato y salubridad pública, asunto del cual, como saben nuestros lectores, nos hemos ocupado repetidas veces. De celebrar es que dicha medida vaya a ponerse en práctica; si como esperamos el acuerdo que se adopte es favorable a esta petición, justa y atendible.

Ayuntamiento

La cuestión del alumbrado. Ayer mañana celebraron una conferencia en la Alcaldía, el señor Pérez Cordero y el representante de la sociedad Lebon, señor Gil. Trataron extensamente de la cuestión del aumento de precios para el alumbrado. Parece que la subida que pretende ahora dicha compañía, se refiere a los alumbrados con quineses se estipuló el servicio por un tanto alzado, y en nada se relaciona con la solicitud que debe resolver la ponencia especial designada por el Ayuntamiento. Eso nos dijo el Alcalde, quien añadió que le preocupa este asunto, al cual presta toda su atención. La ponencia citada se reunirá mañana para informar la instancia de la Sociedad Lebon.

La calle de Pescadores. Por el arquitecto municipal ha sido terminado el proyecto de encañado y construcción de aceras en la calle de Pescadores. El presupuesto de contrato, asciende aproximadamente a 7.000 pesetas y se concede un plazo de 90 días para la realización de la obra.

De Correos Toma de posesión

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Administrador de Correos de esta provincia don Juan Luis del Castillo Giménez, que desempeñaba la subalterna de Sanlúcar de Barrameda. Del nuevo administrador, funcionario culto y activo, tenemos inmejorables referencias y es de esperar que su gestión al frente de esta Principal ha de ser todo lo fructífera que fué la de sus antecesores. Enviamos al señor Castillo Jiménez, nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

De Hacienda Pensiones

La Dirección General de la Deuda ha concedido pensión de 38'05 pesetas al Guardia civil retirado Ginés Parra Manchón. Igual pensión ha concedido al carabnero Fermín Mayor Jiménez, de esta comandancia.

Prórroga. Don Manuel Giménez Ramírez ha solicitado se le conceda prórroga para el pago de Derechos reales en la testamentaria de su hermano don Francisco. Igual solicitud han presentado don Esteban Viciara y hermanos para la testamentaria de su señor padre.

Orden de devolución. En la Delegación de Hacienda se ha recibido la orden de devolución a don Miguel Flores Fernández, de la cantidad de quinientas pesetas que ingresó por el concepto de cuota militar.

Pagos para hoy. En la Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Don Manuel Juárez, 4.776'83 pesetas. Don Antonio Caparrós, 2.136'27. Don José Orellana, 3.082'02. Don Manuel Taramelli, 250. Don Joaquín Rodríguez Boni, 948'31.

Libras Esterlinas Oro

El 14 de Junio de 1916 PAGARON a pesetas 25'10 SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

Queja atendible Para el alcalde

Se nos quejan los vecinos de las calles de Perea y las Tiendas de que un río constante de agua entarquinada que por la primera corte desembocando en la última, tiene convertidas ambas vías en un lodazal inmund, intransitable en ocasiones. El pavimento ofrece un aspecto lastimoso y las personas que gustan de pasear por la calle de las Tiendas especialmente, véense obligadas a suprimir el paseo ante el temor de salir con los vestidos y el calzado llenos de barro por completo. De qué "manantial" procede ese agua sucia y pestilente? ¿Qué hace el personal de Policía Urbana que no procede a la limpieza de ambas calles? Esperamos que el alcalde dará órdenes para que hoy mismo quede atendida la queja que por nuestra mediación formulan aquellos vecinos.

MINERIA

Registros. Don Francisco Clemente Baeza, solicitó ayer en el gobierno civil la propiedad de setecientos veinte y ocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Alfonso XIII", número 33.687, en término de Oria, paraje denominado "Boca de Oria". Don Antonio Alonso Díaz solicitó sesenta y cuatro pertenencias de mineral carbonífero con el título de "Mala idea", número 33.638, en término de Vélez Blanco, paraje que llaman Barranco del Barrio y Molino de Arriba.

Registro admitido. El gobernador civil, de acuerdo con la Jefatura de minas, ha decretado la admisión del registro titulado "Epifania", número 33.625, del término de Enix, solicitado por don Carlos Pérez Burillo.

Mercado de minerales. De la "Gaceta Minera y Comercial" de Cartagena, tomamos los siguientes datos de cotización: Plomo y plata.—A pesar de lo encalmado que está el mercado inglés, cierra la semana con una pequeña mejora en el precio: pues de L. E. 31 13-9 a que abrió el lunes 3, cierra el viernes 9, último telegrama recibido, a L. 32-5-0 la tonelada. En cambio la plata sigue en descenso, cerrando el viernes 9 a peniques 32 3/8 la onza, contra 34 1/4 que se cotizó el lunes 5 del corriente. Los fundidores siguen pagando las entregas del presente mes de ciento dos a ciento cuatro reales el quintal de plomo y doce reales la onza de plata, con descuento de cinco tipos y cinco reales. Hierro.—Inglaterra: Middlesbrow n.º 3 cotizado, ton. ch. Warrants en Glasgow 95f. Estalio.—Londres: Contado, marea Standard. Tn. de L. 183 0-0 a 183-5 0 3 meses 183-5-0 a 183-10-0 Precio de venta 183-5-0 Cartagena: Minerales del 25 0/0 el kilo de metal contenido, pesetas 2'34. Zinc.—Londres: Marcas ordinarias Ton. L. 76-0-0 a 66 0-0 Telegrama de Ruffer del día 9 Ton. L. 65-5-0. Blenda.—En Cartagena: Del 34 0/0 de zinc, el 30 0/0 en bocamina, los 51 kilos pesetas 2'00 a 2'50 Por cada tipo que exceda 0'25

Una suscripción. Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Sebastián: PESETAS Suma anterior. 1.294'25 Doña María López, viuda de Rodríguez. 25'00 Doña Carmen Nin de Cardona. 0'50 Doña Matilde Durán. 1'00 Doña Consuelo Larena. 1'00 Doña Josefina Silva. 1'00 Suma y sigue. 1.322'75 Las donaciones las recibe el capellán y en el cepillo de la Virgen.

Obra piadosa

UNA REUNION LOS PRACTICANTES. Se ha reunido el Colegio de Practicantes bajo la presidencia del señor Guillén Aranzana, vicepresidente, por dimisión del señor Moñana, acordando admitir a éste dicha dimisión, y nombrar para sustituirle en el cargo de presidente a don Juan Fernández Irujo. También se dió cuenta de la dimisión presentada por el vocal señor Lao, cuyo señor renuncia a seguir figurando como socio. Acordóse admitir también esta dimisión.

Prensa oficial

La Gaceta. El número llegado ayer a esta capital inserta: Administración Central.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Anunciando concurso para proveer una plaza de auxiliar de Meteorología. Boletín Oficial. El de ayer publica: Real orden relativa a la cartera militar de identidad. Decreto de admisión del registro minero "El Rey Alberto", del término de Enix. Anuncio para la provisión de una plaza de llavero que existe vacante en las prisiones militares de Madrid. Asuntos judiciales. Estadística del movimiento natural de la población de la provincia durante el mes de Enero último. Edictos municipales.

La guerra europea

Desde Berlín. La prensa italiana y la crisis ministerial.—Comentarios de la prensa alemana y de la suiza. Colecciones destruidas. Francia lleva gastados 63.000 millones. Una supuesta orden del día. Transportes rusos a pique. Sobre la ofensiva rusa. Madrid, 14.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín. La prensa italiana muéstrase en desacuerdo respecto de la persona que debe sustituir al señor Salandra en la jefatura del Gobierno. Unos periódicos proponen al señor Sonnino, y otros, al señor Bissolatti. En Milán se han celebrado manifestaciones intervencionistas, abogando por la formación de un Gabinete presidido por el señor Bissolatti, y anunciando violencias de no constituirse un Gobierno francamente belicoso. Los manifestantes promovieron algunos tumultos, teniendo que intervenir la policía. El partido revolucionario italiano excita en folletos a la sublevación, para el caso en que el monarca se muestre débil. «Il Corriere della Sera», de Milán, pide una sincera concordia entre los elementos de todos los partidos, a fin de lograr la salvación de la patria. Los periódicos alemanes, comentando la crisis ministerial italiana, creen que la caída del Gabinete la precipitó el señor Salandra, al ver que era imposible mejorar la situación militar y política del país. La prensa suiza espera que el nuevo ministerio italiano se incline hacia la izquierda, con un plan de política militar más acentuada que el Gobierno anterior. Varios buques de guerra franceses han bombardeado los depósitos de los museos de Berlín establecidos (?) cerca del templo de Apolo, de Didyma, frente a Samos, quedando el edificio en ruinas y la mayor parte de las colecciones científicas destruidas. Desde el comienzo de la guerra los gastos de Francia ascienden a 63.000 millones de francos. «The Times», de Londres, ha publicado una supuesta orden del día, que dice fué encontrada entre los alemanes hechos prisioneros en la región de Verdún, firmada por el jefe del Estado Mayor alemán. Que tal información es falsa lo demuestra que el general Falkenhayn no ha firmado ni una orden del día en toda la guerra. Los aluantes del Tamesis Medway y Swale, han sido cerrados a la navegación de buques neutrales de pasaje. Dicen de Constantinopla que un submarino turco ha hundido delante de Sebastopol a cinco transportes rotos que salían con municiones y otro material de guerra hacia Trebisonda. Informes de Viena participan que «Il Corriere della Sera», de Milán, publica un telegrama de su corresponsal en Petrogrado, del cual se deduce que se juzga allí el desarrollo de la ofensiva rusa con mucha reserva a pesar de los numerosos comunicados del general Brusiloff. La prensa limitase a dar noticias poco concretas, y sólo algunos periódicos dicen que el general Brusiloff dispone de un ejército completamente nuevo, que cuenta con artillería de mucha importancia. Desde París. La conferencia económica de la Entente. Madrid, 14.—Despachos de París dicen que en el ministerio de Negocios Extranjeros se ha inaugurado esta mañana la Conferencia económica de los aliados, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, M. Briand. Este pronunció un discurso, dando la bienvenida a los representantes de las naciones aliadas, y expresando que el mundo nuevo que ha de surgir de la victoria de las Potencias de la Entente, reclamará concepciones y métodos enteramente desconocidos. Dijo que está seguro de que las esperanzas que engendran los sublimes sacrificios de los soldados, presidirán los trabajos de la conferencia y animarán a todos en la árdua labor que han de emprender. Cortestó el delegado belga, M. Biegeville, manifestando la admiración que todos los aliados sienten hacia Francia. A continuación fijóse el orden del día para la primera sesión. Al medio día, el presidente del Consejo de ministros francés obsequió con un banquete a todos los delegados y a los embaejadores de las potencias aliadas. A las tres de la tarde celebró su primera sesión la Conferencia económica. Comunicado oficial. La situación en todos los frentes. Madrid, 14.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comando oficial de las tres de la tarde así: Frente francés. Entre el Oise y el Aisne una nume-

rosa patrulla alemana fué rechazada, al Sudeste de Moulins Touvet y Este de Soissons. Capturamos un pequeño puesto enemigo en la región de Venizel. A la derecha del Mosa los alemanes bombardearon con violencia durante la noche anterior nuestras posiciones al Norte de las obras de Thiaumont, el bosque de Chapitre, y Sur del fuerte de Veux. A la izquierda del Mosa, lucha intermitente de artillería. En los Vosgos un golpe de mano de los alpinos franceses, contra una loma al Sur de Sengères, les permitió hacer varios prisioneros. Frente anglobelga: Las tropas canadienses recuperaron al Sudeste de Zillebecke las antiguas posiciones inglesas, cogiendo prisioneros a 3 oficiales y 123 soldados alemanes. Frente ruso: Las tropas moscovitas halláanse cerca del río Stockhed, y al Norte de Rotsjche ocupan a Torchin, al Oeste de Lowitzkonas. En el frente del Strypa han tomado los rusos el pueblo de Zaranviza. En el frente del Dniester se han apoderado de la aldea de Zaleszicki y de numerosos puestos fortificados. Cerca de la cabeza de puente de Czernowitz continúa el combate muy violento. En los puestos abandonados por el enemigo, éste ha dejado gran cantidad de material. Frente báltico: Nada que señalar. Africa Oriental: Continúa con vigor el avance de los ingleses, a pesar de la enorme resistencia que opone el enemigo. La columna del general Hannington ha ocupado a Menotoni-Iombo. En Kendoa Araugi el enemigo ha tratado en vano de detener el avance del coronel van Devercer. Créditos para la guerra En la Cámara francesa. Madrid, 14.—Dicen de París que en la Cámara se han discutido los proyectos de créditos para la guerra, que ascienden a 8.510 millones de francos. Créese que se tardará en aprobar los varios sesiones. La constitución de la Cámara en sesión secreta ha sido aplazada hasta la próxima semana.

ULTIMA HORA

Informes oficiales Alemanes. Madrid, 15.—Aerogramas de Nauen expedidos a las once de la noche, comunican los siguientes: El gran cuartel general alemán, dice: Teatro Occidental: En los combates ayer librados, perdimos parte de las trincheras inglesas al Sudoeste de Hombelcke. A la derecha del Mosa conquistamos, después de violentos combates, varias posiciones enemigas al Oeste y Sur de Thiaumont, apasionando a 793 franceses, entre los cuales figuran 7 oficiales, y cogimos 15 ametralladoras. Exploramos con éxito el sector de Haicourt (Arzona). Teatro Oriental: Al Sur del lago Naroth aniquilamos la guarnición de un campamento avanzado ruso, aprensando a 60. Al Norte de Baranowich, después de una intensiva preparación de artillería, el enemigo ha asaltado siete veces nuestras líneas, siendo rechazado con elevadas bajas. Varios taubas han bombardeado las líneas férreas rusas, destruyendo algunas y dificultando el avance de las tropas enemigas.

Ultima hora

En Gobernación. Madrid, 15.—Esta madrugada ha manifestado a los reporters el subsecretario de Gobernación, señor Alvarez Mendoza, que la comisión obrera del coto minero de Comillas, llegada de Asturias, conferenció con el señor Ruiz Jiménez sobre las causas que motivan su viaje y las pretensiones de sus compañeros. Luego entrevistóse el ministro con los señores marqués de Comillas y Gil Becerra, los cuales halláanse animados de espíritu de concordia, habiéndose tomado la noche para resolver. Mañana conferenciarán nuevamente dichos señores con el ministro de la Gobernación, creyéndose que se arreglará el asunto. La comisión de huelguistas regresará mañana a Comillas. El subsecretario terminó diciendo a los reporters que según comunica el gobernador civil de Barcelona, se ha solucionado la huelga de los obreros de la fábrica de vidrio de Cortés, Flori y Compañía.

Lea V. mañana:: LA INDEPENDENCIA

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C. PRINCEPE, 173

Publicaciones

Muchos artículos hemos leído sobre la guerra, escritos por técnicos militares, pero nos ha llamado la atención especialmente el primero de los que, estudiando la situación de los diversos frentes, han empezado a publicar en la conocida revista IBERICA el ilustrado capitán de corrientes, diplomado de Estado Mayor, don Heriberto Durán. En él se hace un resumen desde el punto de vista científico-militar, y con imparcialidad de las doctrinas militares actuales, y de los acontecimientos ocurridos en los diversos frentes de combate a partir del comienzo de la guerra. En el mismo número de IBERICA aparece una información ilustrada sobre el Museo de Mónaco, y un artículo muy interesante sobre la industria tánica en nuestro país, la cual tiene un brillante porvenir si nuestros industriales, aprovechando la oportunidad de la guerra, la amplían y perfeccionan.

Tribunales

Señalamiento para hoy. Sección primera.—Causa del juzgado de Gergal, sobre raptó, contra Daniel Espinar Márquez. Abogado, señor Romero; procurador, señor S. Roca. Juicio por Jurados. En la sección segunda celebróse ayer el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Huércal Overa, sobre infanticidio, contra Isabel Castellano García. La defensa estuvo a cargo del abogado señor Domínguez. El Jurado emitió veredicto de inculpa-bilidad y el tribunal de Derecho absolvió a la procesada. Visita de cárceles. El presidente de la Audiencia, señor Esteban, acompañado del alto personal de aquel centro giró ayer a la cárcel la visita reglamentaria.

NOTAS BUREAULTA

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Cheque sj. París. 84 50 sj. Londres. 23 75 Interior 4 1/2. 87 50 Amortizable 5 1/2. 97 45 Idem 4 1/2. 74 80 Banco España. 471 50 Tabacalera.

AGUAS DE MORATALIZ

Las mejores y más radioactivas de España. Análisis realizado por el doctor Ortega y comprobado por el sabio doctor Pianilla, el cual, en su Memoria médica, dice que las AGUAS DE MORATALIZ no son una más entre otras aguas minerales, sino un caso raro en los fastos de la hidrología nacional. Un litro de AGUA DE MORATALIZ contiene: Bicarbonato magnésico 0'80812 grs. por litro Idem cálcico. 0'14829 — Idem ferroso. 0'00047 — Sulfato magnésico. 0'12927 — Idem cálcico. 0'02512 — Idem sódico. 0'14237 — Cloruro magnésico. 0'03329 — Idem sódico. 0'00803 — Idem potásico. 0'01709 — Idem litico. 0'00214 — Nitrato sódico. 0'01160 — Silice. 0'04455 — Alúmina. 0'00073 — Materia orgánica. 0'00230

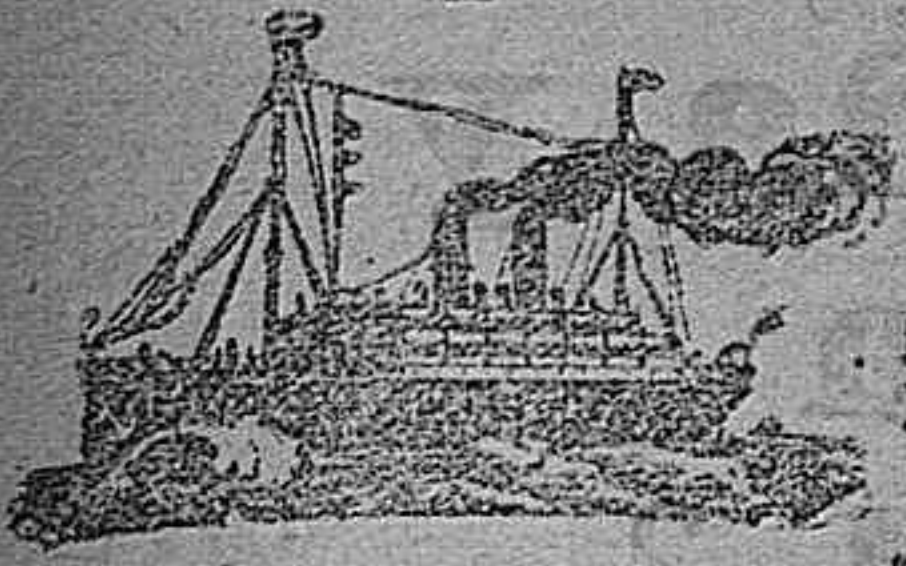
El doctor Sanz de Grado dice también sobre estas aguas: «Por sus propiedades radioactivas, su limpidez, su sabor agradable y su falta absoluta de microorganismos, las AGUAS DE MORATALIZ deben considerarse como excelentes para la mesa y cuya indicación más adecuada está en las enfermedades siguientes: dispepsia gástrica, úlcera de estómago, gastritis hiperpéptica, enfermedades de Reichmann, catarro intestinal crónico, obesidad, gota, diabetes y litiasis biliary renal. Servicio a domicilio.—Dirección general y depósito Barquillo 4, Madrid. Teléfono 3.016 Depósito en Almería, Paseo del Príncipe, 11.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Con el fin de proporcionar al público las mayores facilidades posibles, esta compañía ha acordado adherirse a la tarifa X número 11 de g. v. (billetes kilométricos) que a partir del día 15 del actual se expedirán por todas sus estaciones, así como se aceptarán los cupones de los billetes en curso expedidos con anterioridad por otras compañías. Para facilitar la concurrencia de viajeros a las fiestas del Corpus en Granada, el circularán diariamente entre ésta y El Arquillo los trenes expresos números 10 y 12 desde el mismo día 15 hasta el 30 y ambos inclusive, y después de esta fecha continuarán circulando sólo los miércoles, viernes y domingos.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen. Doctor Noguera Especialista en partos, Matriz, Cirujía general. ELECTROTERRAPIA Consultas de 1 a 5. Boulevard 58. Almería

Vapores correos franceses



de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASÍL, URUGUAY Y ARGENTINA con los megaficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1916, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires con escala en Málaga, Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abas e cerca de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos vapores están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos lonas, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones paradas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno de los supe. Son de 11.600 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes de las cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

De Instrucción pública

Autonomía universitaria

El señor Burell, recogiendo lo que algunos periódicos han dicho sobre la autonomía universitaria, dijo que ese proyecto era obra de la Facultad de Ciencias, y no iniciativa ni obra del ministro. Esto ha nacido y se desenvuelve alejado de todo contacto político, atendiendo al carácter pedagógico, como problema que debe resolverse con los principios y reglas de dicha Ciencia, sin perjuicio de que el Gobierno acepte cuantas modificaciones estime pertinentes. El señor Allendesalazar ha hablado de este asunto, en el sentido de que el Gobierno no debe desprenderse de su hegemonía en absoluto, y se ha convenido en presentar un proyecto de ley, por vía de ensayo, modificable cuando se crea conveniente.

Sobre permutas

Se ha planteado oficialmente el caso, de una permuta entre un Maestro y una Maestra de la misma categoría y ha sido denegado. Esa denegación es lógica, aunque se trataba de Escuelas de asistencia mixta. En efecto; estas Escuelas deben proveerse con Maestro o Maestra según el sexo del último que la ha desempeñado. La permuta va contra esa regla general de provisión. Y claro está que cuando las Escuelas no son mixtas la permuta está menos justificada aún. Llamamos la atención sobre este asunto porque ha suscitado dudas.

Normales

La Dirección general reclama de todos los directores y directoras de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, la hoja de servicios certificada de cada uno de los auxiliares propietarios de dichos centros.

Escalafón

En el escalafón de Maestras que publica la Gaceta del día 12 del actual aparece al número 4.203 general y 2.143 de su categoría, doña Carmen Galindo Aceituno que desempeña la escuela de los Gallardos, anejo de Bélar.

Acuse de recibo

La Junta Central de Derechos Pasivos acusa recibo de la transferencia hecha por la Sección de los fondos que obraban en su cuenta corriente de descuentos ingresados directamente.

Escuelas privadas

Según comunica el alcalde de Vera en aquella ciudad funcionan diez escuelas privadas de las cuales seis son de niños y cuatro de niñas.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor italiano "Lela", procedente de (?), en lastre.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor sueco "Canadia", para (?), con mineral de hierro.

Cabo Santa Pola

El "Cabo Santa Pola", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Castilla

El "Castilla", saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. Consignatario: don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.— Santos Vito, Modesto y Crescencia, mártires; Abraham y Bernardo, confesores; Germana, virgen. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.— La Purísima en San Pedro.

SANTOS DE MAÑANA.— *Temporas.*— Absinencia sin ayuno para los que tienen la Bula de la Santa Cruzada e Indulto de Absinencia y Ayuno o son pobres. — Ayuno para los que no son pobres y no gozan de los privilegios anteriores. Santos Quirico y Julita, Aureo y Justina, mártires; Aureliano, obispo; Juan Francisco de Regis, confesor; Lutgarda, virgen. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora del Olvido en las Puras.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— En Santo Domingo. Mañana, en las Hermanitas. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

CUMPLIMIENTO PASCUAL.— Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre Iglesia de confesar y comulgar por Pas cua Florida. Termina el cumplimiento de Iglesia, el día 30 del actual.

CURTOS EN HONOR DEL SACRADO CORAZON DE JESUS.— Con la solemnidad de costumbre se celebran en las siguientes iglesias y con el orden que se indica: En SAN PEDRO.— La asociación del Co-

razón de Jesús establecida en esta parroquia celebra sus ejercicios a las 7 y media de la tarde, con Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicios, Letanía cantada y Reserva.

Predicará: Día 18, don Rafael Román Donaire. El Octavario ordenado por Su Santidad Pio X, que empezará el 23, será predicado en forma de Ejercicios por los señores don Manuel Rodríguez y don Juan Coromina. Los días 25 (último domingo) y el 30 (Sagrado Corazón), son los designados para las comuniones generales que tendrán lugar a las 8.

SAN SEBASTIAN.— En esta iglesia los ejercicios del mes se hacen a las siete y media de la mañana, con Misa de Manifiesto.

EN EL SACRADO CORAZON.— Las congregaciones del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración celebran los acostumbrados cultos del modo siguiente: Se hacen los Ejercicios del mes en la misa de 5 y media y 7 y media; por la tarde a las 7 después del Santo Rosario.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.— El centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, celebra los cultos siguientes: Todos los días, a las 7 y media, Misa rezada en el altar del Sagrado Corazón y ejercicio del mes. Durante la Octava del Corpus será con S. D. M. manifiesto. Los domingos y días festivos, habrá Comunión general y el ejercicio del mes será por la tarde con Exposición de S. D. M., exceptuado el día del Corpus que se hará por la mañana.

INDULGENCIAS.— Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia a cada uno de los actos que se celebraran en honor del Corazón divino durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurren 10 días a los expresados cultos. Pio X tiene concedida para el último domingo del mes indulgencia plenaria que puede ganarse en la misma forma que el jubileo de la porciúncula. El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 60 días de indulgencia por la asistencia a los cultos de la parroquia de San Pedro.

EN SAN JUAN.— Novena-Misión que las jóvenes sirvientas y obreras celebran en la iglesia de las Hijas de María Inmaculada (San Juan). La dirige un Rdo. Padre Dominicó. Continúa hoy, a las 8 de la noche, y terminará el día 16 con la Comunión general que será a las 6 y media.

Nota.— Se suplica a las señoras y maestras de taller faciliten a las jóvenes la asistencia a estos cultos. EN HONOR DE SAN INDALECIO, OBISPO Y MARTIR, PATRÓN DE ALMERIA Y SU DIOCESIS.— Nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Obispo celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, a las 7 y media, en el altar de la Capilla dedicada al Santo en la Catedral, distribuyendo en ella la Sagrada Comunión. Además se hará el ejercicio mensual.

Noticias

Una buena preparación

El que suscribe, Médico de la Inclusa y del Hospital del Niño Jesús de Madrid de la Real Academia de Medicina, etc. Certifico: Que he prescrito muchas veces el Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos, preparados por el Farmacéutico de Almería señor Vivas Pérez, y siempre con el obtuve los resultados satisfactorios apetecidos y buscados; así debía suceder, siendo la forma bajo la que todos los ferruginos se absorben. No es desagradable y sus efectos son rápidos. Es una buena preparación farmacéutica, que reúne las ventajas: 1.ª, de ser el ferruginoso más fácilmente absorbible, y 2.ª, en ser líquida la forma de administración. Tengo una satisfacción en consignarlo así; el señor Vivas ha dado al Cuerpo Médico una buena preparación y bien dotificada. Madrid 15 de Diciembre de 1888. Doctor Baldomero González Alvarez.

Para el Clero

El Albaceazgo de la testamentaria del M. I. señor don Victoriano Amadeo Rodríguez Sanz ha entregado al Excelentísimo señor Obispo la cantidad que restaba para la celebración de las misas ordenadas en el testamento de dicho señor Magistrado. En su virtud el Prelado dará la última distribución a la Catedral y todo el Clero de la Diócesis, para dejar realizadas las cláusulas testamentaria a ellos referentes.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.— Juan Suárez Tijeras, Juan Herrerías Mañas, Manuel Martínez del Pino, Francisca Salinas Mayoral y Rufino Bernabeu Cruz. Defunciones.— Antonio Vivas Romero. Casamientos.— Fernando Gómez Alonzo Casamientos.— Manuel Ramón Ramón Roperio.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Isabel Castellano García. Fué puesto en libertad, Juan López Acedo. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 63 hombres y 3 mujeres.

Estafetas

Han sido autorizadas las estafetas de

Correos de Lubrin y Alhama, para realizar, entre otros servicios, el de giro postal. Rifa en Fines

En el pueblo de Fines han tenido por motivos que ignoramos Juan Reche Aguilar, de 54 años, y Pedro Fernández Sánchez, de 48, resultando herido el último. La Benemérita de Gantoria detuvo al agresor que fué puesto a disposición del Juzgado.

Otro suicidio

En Lucalmena ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro, María Torrecillas Rueda, de 25 años, que según informes de los vecinos, tenía perturbadas sus facultades mentales.

Condecorado

Don Hermán Federico Fischer, ha sido recompensado por S. M. el rey de Dinamarca, con la alta distinción de Caballero de la Orden del Danebrog por los buenos y leales servicios prestados durante largos años como Vice-consul danés.

Con este motivo le expresamos nuestra sincera enhorabuena.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Manuel García Andrés, desde Vélez-Rubio a Huércal Opera, para que extinga condena en aquel correccional.

Hurto de carbón

Por la Guardia civil de Gérgal fué sorprendido el vecino José Parra Carreño, conduciendo una caballería menor cargada con unas cinco arrobas de carbón de piedra, denunciándose el hecho a la autoridad judicial por sospechar proceda dicho carbón de un hurto.

Los exploradores

Concurrirán el domingo 18 del actual, a las 7 de la mañana al Domicilio Social, de uniforme, con cusera y bordón, almuerzo y ración de agua correspondiente para su excursión colectiva al lugar denominado el Miami.

Se advierte que a las 7 y media se pasará revista y al que no venga provisto de lo que se expresa se le dejará fuera de la expedición.

Los que quieran comer en comunidad entregrán antes del Viernes a las diez de la noche, 40 céntimos al encargado señor Viada.

Tienda Asilo

La Tienda Asilo repartió el día 12 630 raciones.

Lesionados

En la Casa de Socorro municipal fueron curados de lesiones leves, producidas casualmente, José Campoy Galván, Pedro Alemán Herrada, Antonio Figueredo-Vargas y Dolores Morales González.

Baños templados

Se ha inaugurado la temporada de baños de mar templados en el Bañerío "Diana" situado en la magnífica playa de las Almadravillas.

El mejor café

Puerto Rico, Caracollito y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Correos y telégrafos

Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales informará don Enrique Marin Amat. Correos. Almería.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontraréis el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Finca en venta

Una hacienda en Antas (Vera) denominada "Milagro de San José", de 118 hectáreas, con hotel para los dueños, cinco corrales, varias dependencias y casa de máquinas. Se riega una buena parte con las aguas del pago de Vera o con las del alumbramiento de la propia finca. Tiene gran cantidad de naranjos, parras, almendros, higueras y otros frutales. Facilidades para el pago. Para precio, pormenores y condiciones dirigirse a "El Hogar Español".—Puerta del Sol, 9.—Madrid.

Comenzar pronto

El Domingo 11 se distribuyó en todas las Parroquias e iglesias de Sevilla la primera de una serie de hojas que se repartirán desde esta fecha al 29 de Junio para preparar la celebración del "Día de la Prensa Católica".

Contiene la noticia de la "Fiesta que se intenta celebrar en todas las ciudades, villas y pueblos de España; previamente bendecida por todos los Prelados españoles y por Su Santidad Benedicto XV, que ha concedido indulgencia plenaria a los que tomen parte en ella, y que debe consistir en cada localidad de actos religiosos, de propaganda y cuestión". Retiriéndose a Sevilla, anuncia los siguientes actos religiosos: Triduo previo de la Buena prensa, celebrado simultáneamente en casi todas las Parroquias e iglesias de religiosos, con sermones en muchas de ellas.

Misa de Comunión general para señoras, que celebrará la víspera de la Fiesta el Emmo. señor Cardenal Almaraz, en ob-

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad (Hispano Americana). Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana, Consulta: De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 8



¿POR QUÉ sufre usted tan intensamente? Si sus males provienen de las vías gastro-intestinales tome pronto DIGESTINA ARAGON y sus males acabarán. El mejor remedio conocido contra vómitos, acedias, malas digestiones, estreñimiento, dolor de estómago, falta de apetito, diarreas, y en general contra todos los males del estómago e intestinos. Pídale en farmacias y droguerías.

CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.

Encuadernado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCANA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos. Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias. Depósito: ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS Plaza de Santo Domingo

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arcoz Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será a atender contra sus propios intereses.
El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará clientes nuevos.
Si V. era anunciante y ha dejado de serlo, tenga por seguro que sus productos serán sustituidos por otros similares.
Antes de anunciar, infórmese bien de cual es el periódico que más circula en la localidad y en la provincia.
Si no hace esto, sus anuncios, aunque le cuesten baratos, SERAN CAROS Y DE POCA EFICACIA.
No olvide que no basta anunciarse: es preciso anunciarse bien.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empequecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecencias se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez • ALMERIA

LA ISLA DE CUBA

Gran Pañería y Sastrería

CALLE REAL, NUM. 2.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para la presente temporada todas las novedades para caballeros y niños, colecciones interminables a precios barattísimos. Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalón medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas; Chalecos de Fantasía, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, Camisas, Camisetas, Calcetines, Corbatas, Cuellos y puños. Se ha recibido un gran surtido en géneros para trajes de caballeros de pura lana, colores sólidos, dibujos de gran moda que se venden a precios muy baratos. En negros y azules colores sólidos garantizados, desde 10 pesetas corte hasta 70 pesetas. Bonito y colosal surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de gran novedad a precios más baratos que en otras partes.

Especialidad en trajes hechos para niños en Lana y Dril, formas de última moda, desde 2'50 pesetas hasta 30 pts.

¡OCCASIÓN.--RECLAMO INCREIBLE!

Guardapolvos para viaje, desde 3'50 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, bonita colección donde elegir, desde 7 pts. hasta 30 pts. Trajes hechos, de alpaca; desde 18 pesetas. Corte de pantalón de franelas listadas, desde 3'75 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, clase superior, forma Sport, desde 18 pesetas. Pantalones hechos de franela blancos, listadas y lisas desde 5'00 pesetas. Americanas o Guerreras de dril, de buena calidad, surtido de colores donde elegir, desde 3 pesetas en adelante.

La sección de Sastrería para trajes a la medida está a cargo de reputados maestros Sastreros, que garantizan su confección, el buen gusto y la elegancia del corte, como igualmente la prontitud y economía. No comprad nada sin visitar antes la PANERÍA ISLA DE CUBA, frente al Siglo, que es la casa que más barato vende.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Quitasones para caballero

Bastones-Abanicos
Se han recibido las últimas novedades en
LA VILLA DE MADRID
TIENDAS, 22 y 24
PRECIOS BARATÍSIMOS

Administración de loterías n.º 2

PRINCIPE, 26
MAS DE 40 PREMIOS MAYORES
EN SEIS AÑOS
ADMINISTRADOR: BRAULIO MORENO NIETO
Se sirven pedidos

EL MEJOR CAFE

Moka, Puerto Rico y Caracolillo tostado diariamente
Se vende en **LA UNIÓN**
Luis Pérez Martínez
Paseo del Príncipe, 25 y Castelar, 4

BAZAR EL LEÓN

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
Calle de las Tiendas, número 6

SOMBREROS DE PAJA

Las Únicas casas que venden los últimos modelos a precios barattísimos son las de
Sucesor de Rosales y Ulibarri
La Veneciana
Calle de las Tiendas, núm. 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3

PROBLEMA RESUELTO

Garbanzos finos garantizados a 1'00, 1'25, 1'50 y 2 pts. kilo. Judías id. id. 0'60, 0'70 y 0'90 id. Aroz superior, a 0'60, 0'70 y 0'80 Aceite refinado muy superior 1 peseta litro (caños y embudidos se reciben semanalmente) Especialidad en calas tostadas diariamente
LA ORIENTAL
Gervasio Losana, Príncipe, 20.

DIANA

Baños de mar templados
Especiales contra las afecciones REUMÁTICAS y NERVIOSAS
Maravillosas curaciones
Recomendados por todos los señores médicos

Gran Hotel Continental

ALMERÍA

Camisería EL CAPRICHIO

Extenso surtido en camisería, guantería, abanicos, perfumería, sombreros para niños, corbatas y otros muchos artículos propios de la temporada
¡¡TODO MUY BARATO!!
Tiendas, 1.

LA CONSTANCIA

Ultramarinos finos de
RAFAEL J. ROMERO
Glorieta de San Pedro, n.º 2
Vino Rioja, Botella 3/4 litro, Pts. 0'75-Galletas surtido especial, kilo, Pts. 2'00-Salchichón
Vich Lomo, id. Pts. 7'00 y 7'50
Jamones, Sobresada, Mortadella, etc.

MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo SELECCIONADA (Marea registrada)

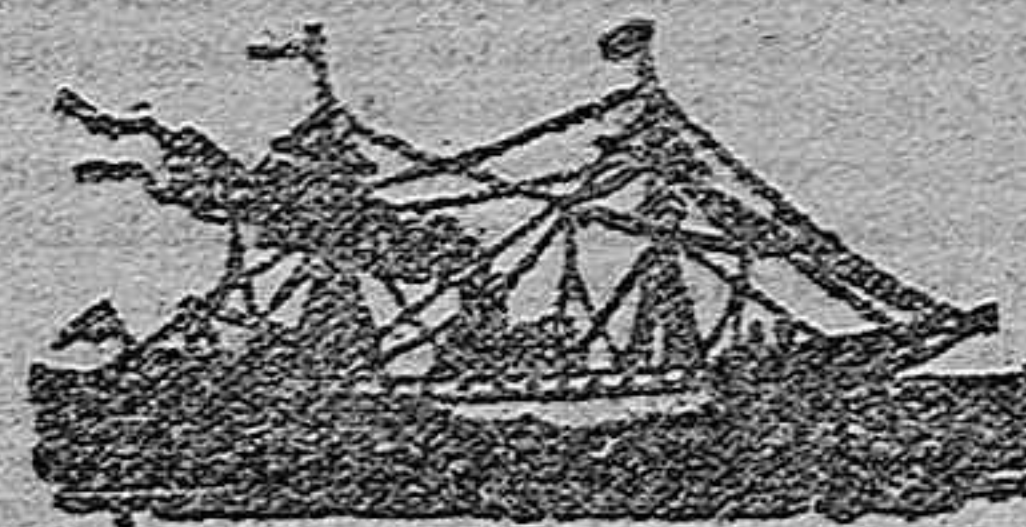
La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sientan bien. Es mejor que el café porque no excita el sistema nervioso, mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un insuperable antibilioso. — Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos.

A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, vómitos fácilmente. Las NEURALGIAS, evitadas. La BILIS, desaparece. Los TRASTORNOS INTESTINALES Y SÍNDROME DE BILIS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), modificación natural. Depositarlos, ARRES. PEREZ MARTIN Y COMP., S.º, LESLA, 9, MADRID.

Pide a Manuel Torres Ojeda, carretera Granada 21; «La Unión», Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos; Gervasio Losana Andrés, paseo del Príncipe 20, sauseral Boulevard número 77; José Abad Novis, calle de Castelar número 5, ultramarinos; Rafael J. Romero, plaza de San Pedro núm. 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Rubi, Real 6, ultra marinos; Antonio Garcia; Parra, Alameda núm. 18, comestibles; Manuel Soler, San Ildefonso 22, comestibles; Francisco Lesal Romero, Almazar, comestibles José Pereira, Almazar alta 2, comestibles; Antonio Alemañ García, Real 35, ultramarinos; Esteban Sánchez, Real 5 y Arzobispo 11 ultramarinos, cristal, leza, otros artículos; «El Barco», Juan Soriano López, ultramarinos, confitería y pastelería, Alameda 2; «La Bomba», Joaquín García Garrido, Granada 66, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Ramón M. rínez Montasino; Trajano 11, ultramarinos; José Romero, paseo del Príncipe 37, Farmacia; Juan Gárateo Román, calle Granada 104; Federico Larios, paseo del Príncipe 27, droguería; Julio Fernández Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José Pascual Parra, La cámara 4, ultramarinos; Juan Barranco Sánchez, Mercado 3, ultramarinos; Juan Romero Molinero, plaza de San Sebastián 10 y Granada 8, droguería; Vía. José López del Pino, Gravada 26, ultramarinos; Basilio Alvarez, Majafores 27, comestibles; Ricardo Morri s Reducto, comestibles; Manuel Toza, Murcia 18, comestibles; El Transvaal, C. Grucas, comestibles; Juan González, Grucas 62 comestibles; Francisco Soler, C. Cenotafio; Nicolás Vargas, «La Moñeca», Emir 15; Cristóbal Romero, Farmacia, plaza de Santo Domingo José Toro García, droguería, Santo Cristo 2; Vía de Quesada, Farmacia, Puerta de Parches, Farmacia, plaza de Santo Domingo Bardo Alto. Representante depositario para Almería y la provincia, Federico Torres Sánchez. Muestras gratis solicitar dolas (envío de 0'15 para franco) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada 5, MADRID

Compañía Trasatlántica ANTES A. LÓPEZ Y C.ª Vapores correos españoles



Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de África, etc., y, con trasbordo, para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

Fábrica de serm LA LOLITA

Arenys de Mar
PARA PRECIOS Y CONVENCIONES
Informara: Don Manuel Cortes ALHAMA (ALMERIA)

BODEGAS GALLEGAS

MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pídanse en todas partes estos excelentes vinos.

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

PEARES-ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H.ª (Banqueros)

ORENSE

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descompresiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarlo en Almería. Dr. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABIL" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterasas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositarlo en Almería: Dr. Vivas Pérez.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5'25 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Anisosa

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0'30, pts.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, broquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pts

DEPOSITO

DR. BENEDICTO San Bernardo, 41, MADRID

VENTA: Principales Farmacias de España

Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cádiz de Vera

En Almería: Sala En O. de Pedro Antonio Sánchez.

Nicolas